

SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS

La Subsecretaría de Recursos Humanos, dependiente de la Secretaría General del Poder Ejecutivo entiende que la política en materia de los recursos humanos debe tender a elevar la capacidad y las competencias laborales de los trabajadores, con el objeto de mejorar la calidad de los servicios públicos que presta el estado, facilitar el cumplimiento de las misiones y funciones de la organización, brindando una mejor atención y servicio al ciudadano en un marco de compromiso y participación.

Hoy, la Administración Pública de la Argentina está transitando una realidad cambiante y muy compleja, que requiere revisar la naturaleza y objetivos de los procesos administrativos clásicos y darles un nuevo enfoque orientado a satisfacer las demandas y expectativas cada vez más exigentes de los ciudadanos.

En la actualidad, el Estado debe estar preparado y dispuesto a brindar servicios públicos de calidad, universales, que den respuestas concretas a diversas necesidades y aspiraciones de una ciudadanía cada vez más diversa, plural, exigente, garantizando la equidad para todos los usuarios. Para afrontar el cambio se requiere profesionalizar a las personas que se desempeñan en el sector público.

La actual administración debe transformar, modernizar y dinamizar el modelo de gestión vigente (centrado en la atención a normas, procedimientos y rutinas) y complementarlo con un modelo de gestión cuyo eje es básicamente dar respuesta a las necesidades y demandas del ciudadano, a los requerimientos de la sociedad y al impacto de las políticas del sector público.

La característica principal de este nuevo modelo de gestión es la adecuación flexible de los recursos, de los sistemas de gestión y estructura de responsabilidades, a un conjunto de resultados estratégicos precisos, definidos y dados a conocer con antelación, posibles de ser cumplidos en un período establecido.

En este sentido, la Subsecretaría de Recursos Humanos brinda su aporte a través de la capacitación para lograr la optimización de los sistemas transversales -también llamados sistemas administrativos comunes- que atraviesan a las distintas jurisdicciones de la Administración Pública.

Esto implica el compromiso institucional de embarcarse en el desafío de formación para el cambio cultural en el Estado Provincial, sembrando y fortaleciendo en el personal público una adecuada conciencia de servicio, así como también una actitud innovadora, dinámica y responsable. El logro de este cambio implica establecer mecanismos de capacitación, motivación y estímulos que propicien e impulsen expectativas favorables a los cambios culturales en las organizaciones públicas.

Con el cometido de contribuir a la transformación, modernización de la administración pública y permanente adecuación de los sistemas administrativos a las demandas de la ciudadanía, la Subsecretaría continúa el camino hacia la excelencia en la gestión con la utilización de herramientas de la calidad y la preparación de las personas para concretar el cambio.

En materia de formación se definió la capacitación en dos modalidades la presencial y a distancia (ON-LINE): la primer modalidad, es por lo general “de convocatoria abierta” destinada a cualquier trabajador público y la presencial en el lugar de servicio esta dirigida a los trabajadores de un organismo en particular; la segunda modalidad, ofrece la formación a través de Internet pretendiendo utilizar a las tecnologías (TICs) como medio para alcanzar a los que no pueden tomar la capacitación presencial por razones de servicio o particulares.

El fortalecimiento institucional comprende la implantación de herramientas de la calidad de gestión: son ejemplo de aplicación en el sector público la Dirección de Registro Civil y Capacidad de las Personas y la Defensoría del Pueblo que tomaron el **Programa Carta Compromiso con el Ciudadano** y suscribieron sus respectivas cartas de servicios en 2011. Otro ejemplo consiste en la implantación de un sistema de gestión de calidad referenciado en la Norma ISO 9001:2008 en la Dirección de Capacitación y Reconversión dependiente de la Subsecretaría de Recursos Humanos.

Entendemos que son múltiples las herramientas susceptibles de ser aplicadas en el ámbito estatal y estamos comprometidos a promoverlas para que la adopción sea conforme a la necesidad de cada institución. En este sentido impulsamos instancias de difusión y sensibilización a través de jornadas y seminarios.

MISION

- Diseñar las actividades de capacitación y actualización de los recursos humanos y coordinar las tareas de formación de los mismos.
- Entender en la coordinación de todos los temas vinculados con la Administración de Personal de la Administración Pública Provincial central y descentralizada.
- Intervenir en lo relacionado con la planificación, ejecución y control de las normas de aplicación en materia de administración, calificación y salarial de Recursos Humanos.

VISION

- Elevar la calidad del empleo público, perfeccionando los planes de capacitación con el fin de potenciar las competencias laborales de los trabajadores, facilitar el cumplimiento de las

misiones y funciones de la organización y brindar una mejor atención y servicio al ciudadano en un marco de compromiso y participación.

NUESTROS VALORES

- Respeto, cordialidad y equidad en la prestación del servicio.
- Revalorización del rol de servidor público.
- Motivación, actitud innovadora y trabajo en equipo.

LÍNEAS DE ACCIÓN ESTRATÉGICAS

- Brindar conocimientos y herramientas que potencien las habilidades y destrezas de los trabajadores públicos, con el objetivo de fortalecer el rol del Estado y hacerlo más receptivo a las demandas de la sociedad.
- Aprovechar el potencial de las tecnologías de información y comunicación para mejorar los procesos administrativos de los organismos públicos provinciales.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

La Dirección Provincial de Administración de Personal cuya misión es la de gestionar lo concerniente a la relación laboral - legal de los agentes con el estado provincial, adquiriendo un perfil técnico específico, siendo referente y órgano de consulta de otras Instituciones ya sea jurisdiccional (Administración Central, Descentralizada y/o Autárquica) como interjurisdiccional (otros poderes del Estado) en temas inherentes a la administración del recurso más valioso que se posee: el Recurso Humano, motor y fin último de todas las acciones del Estado Provincial.

Continuando con las acciones administrativas propias del área, viene llevando a cabo la actualización y el control de calidad de la información de sus bases de datos referidas a los agentes de la Administración Pública Provincial, lográndose mejoras en el tiempo de respuesta a los expedientes que se tramitan en ella.

Dentro del accionar administrativo inherente al área, se gestionaron aproximadamente y cuentan con trámites terminados:

Actuaciones:

Por diversos motivos: (Afectación, Adscripción, Traslados, Licencias, Solicitud de puesto, subrogancias, recategorizaciones, altas y bajas, cómputos de certificaciones de servicios, reincorporación, reencasillamientos, cálculos salariales, Tribunal de Justicia – Oficios, Reconocimientos Médicos, Jubilaciones, Reubicación, cesantías, renunciaciones, accidentes de trabajos, titularización docente, declaraciones juradas, ingresos, adicionales y suplementos, etc: **2.431**.

Se gestionaron y con trámites a finiquitar: **682**.

Instrumentos administrativos:

Memorándum, Cédulas, Notas, Notas Múltiples Disposiciones, Certificaciones de servicios, Notificaciones, Memorándum, Memorándum, Múltiple, Resoluciones, Instructivo: 1.288.

Durante el año se realizaron 4.401 actuaciones administrativas.

DIRECCION DE CAPACITACION Y RECONVERSION

- Brinda Cursos de Capacitación y entrenamiento destinados a los trabajadores públicos con el objeto de “saber hacer” las actividades que el puesto de trabajo requiere para una mejor gestión de cara al usuario/ciudadano
- Adecua la oferta de capacitación a las Políticas Públicas del Gobierno Provincial y al modelo de gestión de cada organización.
- Capacita a los Agentes de la Administración Pública para el ejercicio y/o acompañamiento de una gestión colaborativa acorde a los cambios y demandas de la sociedad y la realidad actual.
- Promueve espacios de reflexión y formación tendientes a propiciar el desarrollo de competencias posibles de transferir al ámbito laboral con el fin de contribuir al logro de una gestión de calidad.
- Brinda información y el asesoramiento necesario respecto a los distintos cursos de capacitación.

Realiza su labor siguiendo dos ejes trazados oportunamente:

EJE 1: CURSOS DE FORMACIÓN GENERAL EN GESTIÓN PÚBLICA

Los cursos que corresponden a este eje son propuestas formativas en conocimientos generales sobre la gestión pública y la labor en los distintos puestos de trabajo y está destinada a los trabajadores públicos que se inscriben voluntariamente y participan de los mismos.

EJE 2: CURSOS PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Las capacitaciones ofrecidas y brindadas en este eje tienen por objetivo fortalecer las capacidades de los trabajadores de un determinado organismo u área de trabajo, con el fin de eficientizar la prestación del servicio público.

Los cursos ofrecidos para los ejes 1 y 2 responden a algunas de las siguientes temáticas de capacitación:

- Comunicación Institucional
- Gestión Administrativa
- Ofimática
- Gestión de la Calidad

Y bajo las siguientes modalidades:

- Presencial
- A distancia

Además se realizan distintos eventos tales como:

- Jornadas
- Seminarios
- Conferencias
- Actos de entrega de Certificados de Capacitación
- Firmas de Convenios, otros.

AGENTES PÚBLICOS CAPACITADOS AÑO 2011

CURSOS DE FORMACIÓN GENERAL EN GESTIÓN PÚBLICA

Curso- Taller Presencial

- La comunicación Escrita: Escribir Textos Eficaces : **21**

Cursos a distancia

- Presentaciones Eficaces en línea: **20**
- Google Docs en línea: **11**

CURSOS PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Curso-taller presencial

- Entrenamiento en gestión personal y calidad de servicios en Organismos del Estado (Nivel 1 - Ministerio de la Comunidad): **28**
- Comunicación Intrainstitucional (Ministerio de la Comunidad): **77**
- Carta compromiso con el Ciudadano: Herramientas de participación y comunicación (Defensoría del Pueblo; Registro Civil y Capacidad de las Personas): **25**
- Programa generación de competencias digitales en servicio: (Ministerio de Desarrollo Humano) Centros de Salud: San Agustín, Eva Perón, El Pucú: **38**
- Sistemas de Gestión de la Calidad (destinado a personal de la Dirección de Capacitación de la Subsecretaría de Recursos Humanos): **20**

Curso a distancia

- Trabajar y Cooperar en Redes Sociales (destinado al personal Subsecretaría de Recursos Humanos): **30**

OTRAS CAPACITACIONES:

- Usos de medios Electrónicos de Pagos, dictado por el Banco de Formosa S.A y destinado a empleados públicos provinciales: **165**

JORNADAS

- Generación del Conocimiento en la era Digital , destinado a empleados públicos, docentes, alumnos de distintos niveles de la enseñanza formal: **385**

Total de personas capacitadas en 2011: 820

PARTICIPACION- EXPOSICIONES EN JORNADAS EXTRA-PROVINCIALES

- 1º, 2º y 3º Asamblea Ordinaria del Consejo Federal de la Función Pública.
- Sexto Congreso Argentino de Administración Pública en el Chaco.
- "Terceras Jornadas Regionales de Calidad en la Administración Pública" en Santiago del Estero.

SUBSECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS

1) Introducción

La Subsecretaría de Derechos Humanos, organismo dependiente del Ministerio de la Secretaría General del Poder Ejecutivo, tiene como objetivo desarrollar políticas públicas de Promoción y Protección Integral de los Derechos Humanos consagrados en la Constitución Nacional, Tratados Internacionales y en la Constitución de la Provincia de Formosa, como dimensión sustantiva del Estado de Derecho para el fortalecimiento de las instituciones democráticas, la participación ciudadana y de las organizaciones libres del pueblo en la construcción creciente de una sociedad más libre, más equitativa y solidaria.

2) Actividades institucionales:

En el año 2011, la Subsecretaría de Derechos Humanos participa en:

- “XII Reunión del Consejo Federal de Derechos Humanos”, provincia del Chaco – 12 y 13 de Mayo
- “XIII Reunión del Consejo Federal de Derechos Humanos”, ciudad Autónoma de Buenos Aires – 6, 7 y 8 de Septiembre
- “XIV Reunión del Consejo Federal de Derechos Humanos”, provincia de San Juan 17 y 18 de Noviembre

También, se asiste a Reuniones y Mesas de trabajo, como integrantes de:

- CoPRETI Consejo Provincial para la erradicación del Trabajo Infantil
- Foro VIH SIDA
- Consejo Provincial de Atención, Promoción e Integración de las Personas con Discapacidad
- Mesa Provincial del Programa Nacional de “Primeros Años”
- Mesa Provincial coordinada por la Secretaria de la Mujer para la aplicación de la Ley Nacional N° 26.485 de “Prevención, Asistencia y Erradicación de las Violencias contra las Mujeres”
- Protocolo de Intervención frente a situaciones de Vulnerabilidad de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes en el ámbito educativo
- Grupo de Trabajo local para el acceso a la Justicia de los/as Niños/as y Adolescentes Víctimas o Testigos de Violencia, Abuso Sexual y otros Delitos. Sistematización para Protocolo de Actuación Unificado e Integral

3) Modalidad de trabajo:

Durante el año 2011, la Subsecretaría de Derechos Humanos continúa con un Plan de Trabajo que incluye 3 grandes líneas de abordaje:

LINEA MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA

1) Asesoramiento, orientación y gestión de Leyes reparatorias:

- **Ley N° 24.043** Detenidos por razones Políticas y Gremiales durante la última dictadura militar.
- **Ley N° 25.914** Para hijos nacidos en cautiverios o que presenten problemas psíquicos por motivo de las detenciones de sus padres.
- **Ley N° 24.321** (CONADEP) Detenidos desaparecidos durante la dictadura militar.
- **Ley N° 24.411** Por fallecimiento o presunto fallecimiento a raíz de lesiones o maltratos producidos por intervención de Fuerza de Seguridad durante la dictadura militar.
- **Ley N° 26.564** Detenidos por razones Políticas o Gremiales a partir del 16 de Junio de 1955 al 9 de diciembre de 1983

Desde el año 2006 al 2011, se han gestionado ante la Secretaria de Derechos Humanos de la Nación, 115 Expedientes sobre Leyes Reparatorias

2) Asesoramiento y orientación sobre los alcances de la Ley Nacional N° 23.278 y la Ley Provincial N° 674 sobre personas que por motivos políticos o gremiales fueron dejadas cesantes, declaradas prescindibles o forzadas a renunciar a sus cargos públicos o privados durante el periodo comprendido desde el momento que cesaron en sus tareas y el 9 de Diciembre de 1983.

3) Censo para Ex Presos Políticos: desde el mes de Agosto de año 2009, y durante el año 2011, la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Provincia convoca a un Censo de carácter voluntario de Ex presos políticos desde el 16 de Junio de 1955 hasta el 9 de Diciembre de 1983. Dicho Censo persigue como objetivo tener un número aproximado de la cantidad de Ex presos políticos, su situación actual y ofrecerles el servicio de asistencia psicológica brindada desde del Programa Provincial de Asistencia a Víctimas y Testigos del Terrorismo de Estado y el asesoramiento sobre los alcances de la Ley N° 26.564.

Desde el mes de Agosto del año 2009 al día de hoy, se han censado **269 personas:**

***detenidos año 55/56: 10 personas**

***detenidos año 64/72: 11 personas**

***detenidos año 74/83: 223 personas**

***no brindaron datos: 25 personas**

4) Apoyo y acompañamiento psicológico y social dentro del Programa Provincial de Asistencia a Víctimas y Testigos del Terrorismo de Estado: a pedido del Tribunal Oral en lo Criminal Federal del Chaco, se realiza el traslado y acompañamiento de testigos en las audiencias testimoniales de la causa "Caballero, Humberto Lucio; Manader, Gabino; Rodríguez Valiente, José Francisco; Marín, José; Meza Francisco Orlando; Roldan, Rubén Héctor; Galarza, Oscar Alberto; Gandola, Ramón Andrés; Breard, Enzo (autores Art. 45 CP s/ Tormento Agravado previsto y reprimido por el Art. 144 Ter. 1º y segundo párrafo del Código penal incorporado por Ley 14.616), concurso real (art. 55 CP)", Expte, N° 1169/2009.

5) Programa de Iniciativa Latinoamericana para la Identificación de Personas Desaparecidas: en el marco de este Programa que se viene llevando a cabo desde el año 2007, en el mes de Abril del 2011 la Subsecretaria de Derechos Humanos, en representación del Gobierno de la Provincia de Formosa, junto al EAAF (Equipo Argentino de Antropología Forense), el Municipio de la localidad Pirané y la familia de la formoseña desaparecida, Gladys Lucia Gómez, realizan los trámites necesarios para el traslado de sus restos, concretándose el 21 de Abril un acto en homenaje y posterior inhumación de los mismos en el cementerio Municipal de la localidad de Pirané.

6) Incorporación al Sistema Federal de datos sobre Centros Clandestinos de Detención (CCD) – Red Federal de Sitios de Memoria

7) Actividad Institucional: bajo el Lema "Formosa, con Memoria, construye un presente y un futuro de Verdad y Justicia" **TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN Y DIFUSIÓN "24 DE MARZO, DIA DE NACIONAL DE LA MEMORIA, POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA"** y Acto Central de conmemoración el día 24 de Marzo

8) Articulación con la Unidad Especial de búsqueda de Nietos de la Secretaria de Derechos Humanos de Nación

9) Articulación con el Centro de Asistencia a las Víctimas del Terrorismo de Estado, "Dr. Fernando Ulloa", dependiente la Dirección Nacional de Atención a Grupos en situación de Vulnerabilidad: la Dirección Nacional de Atención a Grupos en situación de Vulnerabilidad, en el ámbito de competencia, solicita articular acciones entre la Subsecretaria de Derechos Humanos de la provincia de Formosa, el Hospital Central y el Hospital de Alta Complejidad de nuestra provincia, con el propósito de requerir se gestione la constitución de Juntas Medicas de carácter Psiquiátrico a fin evaluar estados de salud de ex presos políticos en el marco de gestión de leyes reparatorias. Por tal motivo, en el mes de Agosto visitan nuestra provincia profesionales pertenecientes al Centro de Asistencia a las Víctimas del Terrorismo de Estado, "Dr. Fernando Ulloa", quienes llevan adelante una jornada de capacitación teórica referida a la **Realización de Juntas Medicas requeridas por las Leyes N° 24.043 y N° 25.914** en el Salón de Conferencias del Hospital de Alta Complejidad, donde están presentes directivos y profesionales del Área de Salud Mental de la provincia, del Hospital de Alta Complejidad, del Hospital Central y de la Subsecretaria de Derechos Humanos de la provincia

LINEA PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS

En esta línea se trabaja en el diseño de Planes, Programas, Proyectos y Capacitaciones destinados a la Promoción, Protección y Defensa de los Derechos Humanos.

Paralelamente, las capacitaciones mediante sus diferentes modalidades, permiten trabajar en la prevención de variadas problemáticas poniendo el acento fundamentalmente en la sensibilización y concientización.

- ❖ **Talleres de Sensibilización y Difusión “24 DE MARZO, DIA DE NACIONAL DE LA MEMORIA, POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA”:** bajo el lema *“Formosa, con Memoria construye el Presente y un Futuro de Verdad y Justicia”*, la Subsecretaria de Derechos Humanos y FeCES realizan dichos Talleres destinados a alumnos del Nivel Secundario de distintas Instituciones Educativas y a integrantes de Asociaciones Libres del Pueblo, con el objetivo de reflexionar sobre aquellos sucesos que conmovieron a nuestra Patria y trabajar sobre el “ejercicio de la memoria” como proceso de aprendizaje y fenómeno cultural que permite a los individuos mantener vivos los canales de la Memoria y contribuir a pensar otro futuro.
- ❖ **Capacitaciones sobre “Discapacidad, una cuestión de Derechos Humanos” (Dirección de Discapacidad, Ministerio de Cultura y Educación – SeTIC – Subsecretaria de Derechos Humanos):** en el Mes de Octubre (Mes de la Integración) se realizan los Talleres de Sensibilización y actividades de Difusión sobre la temática destinado a Niños/as y adolescentes de Nivel Secundario y Primario de distintas instituciones educativas, donde fundamentalmente se trabaja sobre el Derecho a la No Discriminación.
- ❖ **Capacitaciones sobre la temática de Trata de Personas y Prostitución (Secretaria de la Mujer y la Subsecretaria de Derechos Humanos):** realización de Talleres en capital e interior de la provincia, destinados a equipos técnicos de las diferentes áreas, personal policial, docentes, alumnos de niveles secundarios y terciario, Organizaciones Libres del Pueblo y comunidad en general
- ❖ **Capacitación a la Policía de la Provincia de Formosa en la materia de “Derechos Humanos y Garantías Constitucionales”;** desde el año 2008 se capacita a Comisarios, Oficiales Principales y Oficiales Subinspectores en el “Instituto Policial de Educación Superior”; y desde el Año 2011 se dicta la materia en el “Instituto de Formación y Capacitación del Personal Subalterno”. Es así que durante el año 2011 se ha capacitado a 58 Oficiales Principales, 64 Oficiales Subinspectores y 128 agentes de policía.
- ❖ **Capacitaciones sobre el Derecho a la Identidad: (Ministerio de Cultura y Educación -SeTIC-, Registro Civil y Capacidad de las Personas y la Subsecretaria de Derechos Humanos):** se capacita sobre el Derecho a la Identidad y la importancia de la Identificación de personas.
- ❖ **Presentación del “Protocolo de Intervención frente a Situaciones de vulnerabilidad de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes dentro del ámbito educativo”:** durante el año se trabaja en la difusión del Protocolo de Intervención frente a situaciones de Vulnerabilidad de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes que se presenten dentro del ámbito educativo. Desde el Ministerio de Cultura y Educación –SeTIC-, se articula con la Secretaria de la Mujer, la Subsecretaria de Derechos Humanos y la Subsecretaria de Niñez, Adolescencia y Familia para desarrollar talleres de sensibilización y capacitación sobre la temática, destinados a Directivos, Docentes y alumnos de nivel superior.
- ❖ **Juventud y Construcción de ciudadanía:** la Subsecretaría de Derechos Humanos en articulación con el Ministerio de Cultura y Educación (FeCES – SeTIC), Ministerio de la Comunidad (Dirección de Desarrollo Juvenil) realiza Talleres de Capacitación sobre: Derecho a Decidir, Derecho a Participar, Derecho a la Salud y Derecho a la Educación, destinados a estudiantes de Nivel Secundario de diferentes instituciones educativas.
- ❖ **Registro Nacional de información de Personas menores extraviadas:** durante el año 2011 se realizaron dos capacitaciones en las ciudades de Formosa y Clorinda, junto al equipo Técnico del Registro Nacional con el objetivo de difundir el trabajo realizado por dicho organismo y sensibilizar sobre la temática, intercambiando ideas y metodologías de trabajo respecto de las Políticas Públicas generando un armado de redes de articulación formales e informales para abordar la problemática en el marco del paradigma de Protección Integral de Derechos.

A continuación se detalla el Cuadro de Capacitaciones realizadas durante el año 2011:

LINEA PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS

- ❖ **Centro de Orientación y Atención Ciudadana:** tiene como objetivo garantizar el pleno ejercicio de los Derechos, colaborando así en la accesibilidad a los mismos. Se recepciona todas las demandas

de los ciudadanos presentadas de manera personal, por escrito, vía telefónica o mail, además de las presentaciones institucionales. En los casos que lo requieran, se diseñan dispositivos de seguimiento en coordinación con otras áreas de gobierno.

En esta línea de abordaje se realizan las siguientes intervenciones:

1- Recepción de Casos:

Mediante la presentación espontánea de las personas, vía mail, llamadas telefónicas y/o solicitudes formales de intervención mediante notas de otras instituciones o de particulares

Cuadro de Casos recepcionados:

Casos DE PRESENTACIÓN ESPONTANEA Y/O NOTAS DE PARTICULARES o INSTITUCIONES	385
Casos Telefónicos	26
Casos presentados vía mail	32
Casos penitenciarios	
Alcaldías de Varones - Mujeres y Comisarías	183
Totales	626

Referencias de los tipos de problemáticas recepcionadas, ante la solicitud de reclamos y/o asesoramientos:

Situaciones de problemáticas	Cantidad
Laboral	23
Salud	23
Educación	5
Identidad – Identificación de Personas	8
Discriminación	4
Habitacional (desalojo, usurpación, dificultad en acceso a la vivienda)	19
Ambiental	3
Conflictos Vecinales	9
Terrorismo de Estado (Leyes reparatorias)	22
Personas Desaparecidas (averiguación de paradero)	13
Abuso Sexual Infantil	13
Cuestiones de Familia	94
Situaciones de vulnerabilidad socio-económica	9
Situaciones de Violencia (autoinfligida, interpersonal, comunitaria)	30
Presunta Trata de Persona	7
Adicciones	9
Penitenciaria (cuestiones familiares, de salud, judiciales, sociales)	54
Pensiones y/o Subsidios	11
Cuestiones Indígenas	22
Situaciones extraordinarias, Catástrofe	-
Orientación sobre recursos institucionales	16
Judiciales	32
Trabajo Infantil	2
Seguridad	15
TOTAL	443

- **Es importante aclarar que la Recepción de un reclamo y/o asesoramiento puede involucrar una o varias problemáticas, las cuales son abordadas integralmente, aunque para la cuantificación de las mismas se tuvo presente solo la problemática más relevante.**

2) Intervención y seguimiento:

Se realiza una tarea de orientación, asesoramiento y/o derivación responsable, para ello se trabaja en articulación estrecha con otros organismos del Estado y de la Comunidad, impulsando una vigorosa acción del Estado en la Promoción de los Derechos Humanos en la sociedad, llevando a cabo las siguientes acciones:

- ✓ **Entrevistas ofreciendo espacios de escucha, contención, orientación y asesoramiento**
- ✓ **Asesoramiento legal y seguimientos de expedientes judiciales**
- ✓ **Visitas domiciliarias e institucionales**
- ✓ **Entrevistas de atención Psicológica: evaluación, contención y seguimiento**
- ✓ **Orientación de recursos institucionales de acuerdo a cada demanda planteada.**
- ✓ **Articulación de acciones con distintas áreas Gubernamentales Provinciales y Nacionales como también Organizaciones Libres del Pueblo.**

- ❖ **Se brinda asistencia integral a víctimas de todo tipo de Violencia** (autoinfligida, institucional, comunitaria etc.) y para los casos que lo requieran se realiza una derivación responsable a las áreas de gobierno correspondientes

3) Visitas de Monitoreos en contextos de encierro

Durante el año 2011 se visita:

- **Alcaldías Policiales:** de la ciudad de Formosa, de la ciudad de Clorinda y la Alcaldía Mixta de Las Lomitas
- **Comisaría y Subcomisaría de la ciudad de Formosa, de la localidad del Colorado y la Comisaría “Policía Territorios Nacionales” de la ciudad de Clorinda**
- **Monitoreo a Hogares de Niños, Niñas y Adolescentes dependientes de la Dirección de Niñez y Adolescencia / Hogares de Mujeres y Varones Discapacitados dependiente de la Dirección de Discapacidad – Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia - Ministerio de la Comunidad.** También se visita y se comparten actividades con personas alojadas en las **Residencias de Adultos Mayores, dependiente de la Dirección de Adultos Mayores, Subsecretaría de Atención a la Comunidad, Ministerio de la Comunidad**
- **Sala de Salud Mental:** durante el año 2011 se realizan varias visitas de Monitoreo a la Sala de Salud Mental del Hospital Central, con el fin de constatar la situación de los pacientes

4) Coordinación de actividades con el Registro Nacional de Información de personas menores extraviadas y con organismos provinciales: Sección Trata de Personas de la Policía de la provincia, Secretaria de la Mujer y Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia

Durante el año 2011 se continúa trabajando en articulación con estos organismos con el objetivo de optimizar redes de información para la comunicación de las denuncias sobre extravíos o hallazgos y el desarrollo de Políticas públicas de Protección de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes

5) Coordinación y Articulación con la Oficina de Rescate y Acompañamiento a las Personas Damnificadas por el Delito de Trata (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación)

De igual manera se coordinan acciones con organismos de Derechos Humanos de otras provincias, con Fuerzas de Seguridad nacionales y provinciales, y con diferentes áreas gubernamentales y sectores del Estado provincial con el objetivo de prevenir y erradicar el delito de Trata de Personas y brindar asistencia integral a las víctimas

Trata de Personas y Violencia de Género	Febrero	Salón Cultural del ICA	30	Subsecretaria de Derechos Humanos Secretaria de la Mujer
Jornadas de Capacitación: Promoción y Protección de los Derechos. Igualdad de Género y Fortalecimiento de Vínculos Familiares. Promoción del Respeto a la Diversidad Cultural	Marzo 17 y 18	Animadores Socio Comunitarios del Programa "Primeros Años" Salón Cultural del ICA	50	Subsecretaría de Derechos Humanos en articulación con diferentes áreas gubernamentales
Talleres de Reflexión: 24 de Marzo "Día Nacional de la Memoria por la Verdad y Justicia"	21/03/11 22/03/11 23/03/11	<u>Alumnos del Nivel Secundario:</u> EPES N° 80 – B° La Colonia Colegio N° 35 B° San Pedro EPES N° 42 B° Juan Domingo Perón EPES N° 27 B° Guadalupe Colegio Don Bosco EPES N° 30 – B° Eva Perón	70 200 70 200 40 100	Subsecretaria de Derechos Humanos FeCES Ministerio de Cultura y Educación Subsecretaria de Cultura
Acto por "Día Nacional de la Memoria por la Verdad y Justicia" Galpón "G"	24/03/11	Galpón "G"	800	Subsecretaria de Derechos Humanos
Capacitación del Registro Nacional de Personas Menores Extraviadas	18/05/11	<u>Formosa (Capital) y ciudad de Clorinda</u> Áreas gubernamentales, Municipio, Juzgados de Menores, Asesorías y Defensorías, Fuerzas policiales y de Seguridad, ONG	170	Subsecretaria de Derechos Humanos y Equipo Técnico del registro Nacional de Personas Menores Extraviadas
Taller: Trata de Personas y Violencia de Género	04/06/11	Comunidad en general Playón del Mercado Frutihortícola	50	Subsecretaria de Derechos Humanos Secretaria de la Mujer Municipalidad de la Provincia de Formosa Subsecretaria de Niñez, Adolescencia

				y Familia
Taller: Trata de Personas y Violencia de Género	09/06/11	Alumnos del Instituto Santa Isabel Nivel Superior	500	Subsecretaria de Derechos Humanos Secretaria de la Mujer I.S.I
Taller: Trata de Personas y Violencia de Género	07/07/11	Alumnos de la Escuela N° 12 de Localidad de Ingeniero Juárez	400	Subsecretaría de Derechos Humanos Secretaria de la Mujer
Taller: Trata de Personas	29/07/11	Oficiales Subinspectores y Oficiales Principales Jefatura Policial	62	Subsecretaria de Derechos Humanos
Capacitación “Realización de Juntas Médicas y Protocolo de Estambul”	09/08/11	Profesionales del área de Salud Mental del HAC, del Ministerio de Desarrollo Humano y Subsecretaria de Derechos Humanos	40	Subsecretaria de Derechos Humanos Hospital de Alta Complejidad “Juan D. Perón” Centro de asistencia a las víctimas del Terrorismo de Estado “Fernando Ulloa”
Taller: Trata de Personas	16/08/11	Oficiales Subinspectores y Oficiales Principales Jefatura Policial	60	Subsecretaria de Derechos Humanos
Encuentro de Ex Presos Políticos Disertación del Sr. Roberto Regalado	01/09/11	Ex presos políticos Salón Cultural del ICA	70	Subsecretaria de Derechos Humanos
Parlamento Juvenil del MERCOSUR Fe.C.E.S.	06/09/11	Alumnos de Colegios secundarios de la provincia Comisión de Derechos Humanos	50	FeCES Subsecretaria de Derechos Humanos
16 de Septiembre “Día Nacional de la Juventud” Taller “Juventud y Construcción de ciudadanía”	16/09/11	Alumnos del turno intermedio de la Escuela N° 30 B° Eva Perón	50	Subsecretaria de Derechos Humanos SeTIC - FeCES Dirección de Desarrollo Juvenil (Ministerio de la Comunidad)
Taller : Trata de Personas y Violencia de Género	20/09/11	Instituto Superior de Formación Docente y Técnica “Víctor M. Almada”-	100	Subsecretaria de Derechos Humanos Secretaria de la Mujer

		Localidad de Villafañe		
Taller : Trata de Personas y Violencia de Género	22/09/11	Alumnos del Nivel Superior Colegio Normal	100	Subsecretaria de Derechos Humanos Secretaria de la Mujer
Taller : Trata de Personas y Violencia desde la perspectiva de Género”	23/09/11	Alumnos del turno mañana de la Escuela N° 30 B° Eva Perón	150	Subsecretaria de Derechos Humanos Secretaria de la Mujer Ministerio de Cultura y Educación - SeTIC-
Taller: “Discapacidad: Cuestión de Derechos Humanos”	11/10/11	Alumnos del nivel secundario Colegio Laureano Maradona	21	Subsecretaria de Derechos Humanos Ministerio de Cultura y Educación - SeTIC- Departamento de Educación Especial
Taller: “Discapacidad: Cuestión de Derechos Humanos”	12/10/11	Alumnos del Nivel secundario EPES N° 27- Colegio “Scalabrini Ortiz”	30	Subsecretaria de Derechos Humanos Ministerio de Cultura y Educación - SeTIC- Departamento de Educación Especial
Taller: “Discapacidad: Cuestión de Derechos Humanos”	18/10/11	Alumnos del nivel secundario Escuela N° 41 B° Simón Bolívar	30	Subsecretaria de Derechos Humanos Ministerio de Cultura y Educación - SeTIC- Departamento de Educación especial
Charla: “Power Institucional de la Subsecretaria Derechos Humanos de la provincia”	30/11/11	Instituto “Albertazzi” – Educación Superior	15	Subsecretaria de Derechos Humanos
TOTAL DE BENEFICIARIOS			3.458	

DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES

PROGRAMAS DE GOBIERNO:

FIESTA DE LA CORVINA: Tarea desmalezamiento y limpieza del previo, armado de escenario de 24 x 8 completo, vallado y apoyatura logística con tres móviles.

TEMPORADA DE VERANO: predio laguna Oca, enero, febrero y primera semana de marzo: armado de escenario, toldos, vallas limpieza ajuste y mantenimiento durante el mismo como así también sonidos los fines de semana.-

PROGRAMA DESMALEZAMIENTO Y LIMPIEZA DE LAS ESCUELAS DE LA CIUDAD CAPITAL: realizado entre los meses Enero — Febrero y mantenimiento durante el año según programa emitido por la Subsecretaría del Ministerio de Educación, en la Jurisdicción N° 3: 32 escuelas (Nivel inicial, primaria y secundaria)

PROGRAMA POR NUESTRA GENTE TODO: durante el año se ha participado a nivel local e interior, efectuando las siguientes tareas: desmalezamiento y mantenimiento general de las escuelas donde se realizaron los eventos, montajes de toldos y en las localidades del interior se han hecho apoyaturas a los municipios para la limpieza de los pueblos.

PROGRAMA CONOCIENDO MI CIUDAD Y PROVINCIA — Emitido por el Ministerio de Cultura y Educación, Apoyatura con los tres móviles-

FIESTA NACIONAL DEL POMELO: Armado de escenario y vallado para el evento Expo Pomelito y Espacio Joven realizado dentro del Festival.-

APOYATURA A LOS MUNICIPIOS DEL INTERIOR EN SUS PROGRAMAS DE GOBIERNO FESTIVALES Y ANIVERSARIOS: armado de escenarios completos (fondo, escaleras y toldos). En las localidades de Ing. Juárez, Guadalcázar, Comandante Fontana, Posta Cambio Zalazar, Estanislao del Campo, Gral. Mansilla, Pozo del Tigre, Villa Escolar, Fortín Lugones, Palo Santo, Ibarreta, San Martín II, Oral. Belgrano, Lomitas, Juan E. Bazán, Pozo del Mortero, Laguna Yema, Chiriguano y Fortín Soledad.-

PROGRAMA ESPACIO JOVEN CAPITAL E INTERIOR: dedicado a eventos culturales y entretenimientos, armado de escenario con ornamentación, sonido y medio de transporte.

COLONIA DE VACACIONES: en los dos meses que se realizó el programa hemos recibido aproximadamente una cantidad estimativa de 14.109 chicos tanto de capital como del interior con la apoyatura logística de sonido, transporte.-

INAUGURACIONES DE OBRAS: realizados en la capital y parajes del interior con soporte logístico de personal, móvil y toldos.-

PROGRAMAS ENCUENTROS CULTURALES Y COMPETENCIAS DEPORTIVAS: desempeñados por niños y jóvenes de las Escuelas de Educación Especial de capital e interior, en el cual se brindó apoyo con los móviles.-

CURSOS DE CAPACITACION PARA JOVENES: En Mecánica General del automotor, diesel y naftero — chapa y pintura del automotor — Tomería — Herrería — Electricidad de obra y del Automotor — Mecánica del tren delantero. Los que se realizan en esta Dirección de Servicios Generales dictados por personal de esta institución y que tienen una duración de cuatro meses cada uno (marzo — julio y de Agosto — Noviembre).-

ORNAMENTACION DE LOS ACTOS PATRIOS

MECANICA GENERAL: Diesel y Naftero: se ha hecho la apoyatura a todas las reparticiones.-

ALBAÑILERIA: se realizó a nivel institucional como así también escuelas, casa de la solidaridad, centro de salud, capillas, club deportivos, comedores comunitarios.

HERRERIA: se ha realizado actividades a nivel institucional y a los sectores anteriormente nombrados.

LAVADERO: se realizó 2.832 lavados de vehículos en el año.

CHAPA PINTURA Y ELECTRICIDAD DEL AUTOMOTOR: se ha hecho mantenimiento a los vehículos oficiales de las distintas reparticiones.-,

PARQUE INFANTIL PARAISO DE LOS NIÑOS
ENERO Y FEBRERO COLONIA DE VACACIONES

<u>NATATORIO</u>	Mantenimiento de la Pileta.- Limpieza de vestuarios.- Corte de pasto y barrido.- Mantenimiento de motores de la pileta
<u>PARQUE ,</u>	Mantenimiento de la Calesita y Karting.- Limpieza y barrido de hojas.- Corte de pasto y barrido.- Barrido de veredas.- Atención a los chicos de la colonia en los juegos .calesita y karting.Domingo- Festival por la Dirección de Cultura.-

MARZO — ABRIL Y MAYO

<u>NATATORIO</u>	Trabajos de Mantenimientos de motores de la piletachica y grande. Limpieza de vestuarios.- Corte de pasto y barrido.-
<u>PARQUE</u>	Atención a los chicos de Jardines y Escuelas en los juegos , calesita y karting.Mantenimiento de calesita y karting.- Limpieza y barrido de hojas.- Corte de pasto y barrido.- Barrido de veredas.-

JUNIO Y JULIO

<u>NATATORIO</u>	Limpieza de vestuarios Corte de pasto y barrido_ - Poda de .arboles.- - Mantenimiento de motores de la pileta chica y grande.-
<u>PARQUE ,</u>	Atención a los chicos de Jardines y Escuelas en los juegos, calesita y karting Mantenimiento de calesita y karting.- Limpieza y barrido de hojas.- Corte de pasto y barrido.- Poda de los arboles del predio.- Reparacion de los juegos y pintura.- Comiezo de pintura a las señales de transito de la pista vial.- Pintura a los Banos , Confiteria. , glorietas y puente.- Reparacion de botes.-

AGOSTO

<u>NATATORIO</u>	, - Limpieza de vestuarios.- Corte de pasto y barrido.- Mantenimiento de motores de la pileta chica y grande
<u>PARQUE</u>	DIA DEL NIÑO , Trabajos de atención a los chicos en la calesita , karting Y botes. Limpieza de vestuarios.- Corte de pasto y barrido.- Barrido de veredas.- Atencion a los chicos de Jardines y Escuelas en los juegos, calesita y karting.

SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE

<u>NATATORIO</u>	Limpieza de vestuarios.- Corte de pasto v barrido - Mantenimiento de motores de la pileta chica y grande.- Acto por el mes del ESTUDIANTE.-
<u>PARQUE</u>	- Atencion a los chicos de Jardines y Escuelas en los juegos, calesita y karting Mantenimiento de la calesita y karting.- Limpieza y barrido de hojas.- Corte de pasto y barrido.- Barrido de veredas.-

DICIEMBRE

<u>NATATORIO</u>	Reparación de pisos alrededor de la pileta grande y chica.- Reparación de pisos en las veredas.- Limpieza y cuidados con productos a las piletas grande y chica.- Reparación de los vestuarios , sanitarios.- Reparación de la iluminación y pintura
<u>PARQUE</u>	- Atencion a los chicos de Jardines y Escuelas en los juegos, calesita y karting Mantenimiento de la calesita y karting.Limpieza y barrido de hojas.- Corte de pasto y barrido.- Barrido de veredas

ALBERGUE "EVITA"

Atención a niños, jóvenes y acompañantes durante el año 2011 respondiendo a los programas vigentes impulsados por el Gobierno de la Provincia. La atención es gratuita y consiste en provisión de ropa de cama, artículos de limpieza. Servicio de comedor y utilización de toda la infraestructura.

Durante la temporada de las "Colonias de Vacaciones" se ha preparado y servido el desayuno a los chicos que concurren a los Natación del Paraíso de los Niños. También en todo el año se han realizado reuniones, cursos y talleres al personal de la Administración Pública Provincial, organizada por los Ministerios de la Comunidad, de Cultura y Educación y el IAS.

TOTAL DE NIÑOS Y ADULTOS ACOMPAÑANTES ALBERGADOS Y PERSONAS EN CURSOS REALIZADOS EN ESTA INSTITUCION EN EL AÑO 2011: 10990 PERSONAS.

MES	Establec. o Institución-Localidad-Participación Evento	Cantidad Personas
ENERO		
	Desayuno a los chicos de la Colonia de Vacaciones del Paraíso de los Niños.	2586
10	Taller juego-aprendo-Esc. De iniciación deportiva	40
21	Deleg. de Paraguay- Torneo Amistoso Deportivo	58
FEBRERO		
	Desayuno a los chicos de la Colonia de Vacaciones del Paraíso de los Niños.	1940
17	Taller de Nutrición del Mo. De la Comunidad a los CDI	30
17 y 18	Concentrac. de datos por autoridades nacionales en el programa de Argentina Trabaja, organizado por el Mo. De la	1000
MARZO		
	Desayuno y merienda a los chicos de la Esc.de Formac. Integral del Niño, durante todo el mes	80
ABRIL		
	Desayuno y merienda a los chicos de la Esc.de Formac. Integral del Niño, durante todo el mes	80
07 y 09	Deleg. de big. Jarez-Pozo Mortero-Lag. Yema- San Martín II- Lugones y Posta Zalazar- Aniversario Fund. De Formosa	50
14	Reunión Comunitaria Preparando Líderes"-Mo.de la Comunidad.	60
MAYO		
	Desayuno y merienda a los chicos de la Esc.de Formac. Integral del Niño, durante todo el mes	80
14 y 15	Deleg. de Chaco, Misiones y Corrientes- Torneo de Rugby- organizo Aguara Club.	130
1-JUNIO		
	Desayuno y merienda a los chicos de la Esc.de Formac. Integral del Niño, durante todo el mes	80
04	Reunión "Comunid. Integradora"-org. Mo de la Comunidad con todos los Municipios de la Provincia.	120
06 al 08	Deleg. Ing.Juarez-Pirane- L.Yema-Est.del Campo- "convivencias deport.interescolares"-Mo. De Educación	130
27 al 29	Deleg. M. de Fierro-Ing, Juarez-Laishi-L.Yema-Villafalé- Riacho He He- Ibarreta-	120
JULIO		

01 al 03	Deleg. del Interior- torneo de Hambol-Convivencias deport. Interescolares	120
18 al 22	Capacitation a jovenes de Argentina trabaja- org. Mo de la Comunidad	1000
AGOSTO		
	Desayuno y merienda a los chicos de la Esc.de Formac. Integral del Nino, durante todo el mes	80
04 y 05	Curso y taller de Adicciones y Conductas Responsables-Organizo IAS	180
12 Y 13	Deleg. de la Prov. Del Chaco- Torneo Reg.de Gimnasia Acrobatica-Mo de Educacion.	53
18	Deleg_ del Interior de la prov- Juegos "Evita"	90
25	Deleg. del Int.de la Prov.-SUB14 de Ajedres	42
31	Reunion del Programa de "Alegremia"-Mo. de la Comunidad	80
SEPTBRE.		
	Desayuno y merienda a los chicos de la Esc.de Formac. Integral del Nino, durante todo el mes	70
02	Taller de chucos no videntes de distintos <u>Establec.de Formosa</u>	60
07 a109	Deleg. del Int.de la Prey- Feria de Ciencias-Mo de Educacion	130
13	Taller de convivencia y activ.recreativas-Mo de la Comunidad	90
21y 22	Curses son lea distintos Hogares de Fsa-Mo de la Comunidad	60
22a1 24	Campeonato "Evita"Voley-del Int.de la Prov-Mo Educadion	90
24	Torneo de Basquet-Deleg. de Misiones, Chaco, Corrientes- Mo de Educacion	40
29	Campeonato "EVITA"-Hambol Fem.del Int.de la Prov	90
30	Progr. Canta y Baila — Jovenes del Int.de la Prov-Mo de Educ.	72
OCTUBRE		
	Desayuno y merienda a los chicos de la Esc.de Formac. Integral del Nitio, durante todo el mes	70
06 y 07	Deleg.del Int.de la Prov.-Visita Expo-Frutar-Mo. Educacion	60
27	Alumnos de Esc. Especiales del Int.de la Prov.-Mes de la Integracion- Mo de Educacion	50
NOVIEM.		
	Desayuno y merienda a los chicos de la Esc.de Formac. Integral del Nitio, durante todo el mes	70
07	Torneo <u>prov.de Atletismo</u> -Deleg.del Interior	100
09	Conviv. Deport. Interescolares-Deleg.del Interior	124
11 al 13	Interescolares-futbol-deleg.del interior	130
14	Interescolares —Futbol-Deleg. del Interior	122
17a1 19	Interescolares-Hambol femenino	126

22 y23	Intercolegiales-Basquet	126
24 al 26	Intercolegiales-Handbol masc.	126
28 y 29	Intercolegiales-Voley masc.	126
29 y 30	Conociendo mi Provincia-Deleg.Herradura	86
30 y 31	Intercolegiales-Voley fem.	126
DICIEM		
01	Curso de Cuidadoras domiciliarias-Mo de la Comunidad	120
02	Deleg. del progre. Canta y Baila	13
05	Interest.-Ajedres y Basquetbol	90
07	Lanzam. Progr. Nacional "La experiencia cuenta"	60
09	Club "Cigueñas" B Minibasquet-Deleg.de Chaco, Corrientes y Santa Fe	130
13	Conociendo mi Provincia-Deleg. de Herradura	64
18	Curso Taller de Artes Marciales-Centro Niñez y Adolec.del B°Eva Perón	40
20	Reunión Clausura de cursos de la Direccion de	100
	TOTAL	10.990

Trabajos realizados por el personal del Albergue "Evita"

- Remodelación de canteros en el frente y plantación de arbustos florales
- Reposiciones periódicas de plantines.
- Trabajos diarios de jardinería.
- Limpieza diaria del edificio.
- Servicios de lavandería, mucama y cocina.
- Fumigaciones periódicas dentro del edificio y de espacios verdes.
- Mantenimiento periódico de todo el sistema sanitario del edificio. Permanentes reposiciones de accesorios de sanitarios.
- Limpieza de los depósitos de agua potable
- Reparación y reposición de uniones y caños de agua externos.
- Reparation del lavarropas y de la heladera comercial.
- Limpieza y mantenimiento de electrodomésticos.

PROGRAMA CONOCIENDO MI PROVINCIA

Miércoles 23/11 — Escuela Primaria N°513 — Formosa Capital

Jueves 24/11 — Esc. Primaria N°182 de Tatané — For mosa

Miércoles 30/11 — Esc. Primaria N°31 de Capital — Pilcomayo

13 y 14/12/11 — Esc. Primaria N°33 de Herradura- C apital

10/08/11 - Escuela Primaria N°88 de Formosa - Pilc omayo

Martes 22/11 — Esc. Primaria N°445 de B°Liborsi — Pilcomayo

Lunes 28/11 — Escuela 11.^o 2 San Fco. de Laishi — Formosa

Martes 29/11 — Escuela Primaria N°525 B°A. Gauna — Parque Pilcomayo

CASA DE FORMOSA

Como principal actividad cabe destacar, que al margen de la atención a los comprovincianos en situación de riesgo o morbilidad, durante el periodo 01/01/2011 al 31/12/2011, el total de pacientes carecientes (sin obra social) atendidos en esta Casa de Formosa en Buenos Aires, fue de 183, siendo 159 ambulatorios y 24 internados.

En el mismo lapso, los pacientes derivados de la Obra Social IASEP fueron 1699, ambulatorios 1650 y 49 internados.

Los pacientes derivados del Programa Federal de Salud – Profe- durante el año 2011, fueron 91: ambulatorios 88 y 3 pacientes internados.

Pacientes correspondientes a Otras Obras Sociales: 3 ambulatorios.

El presupuesto utilizado durante el año 2011 fue de un monto total de \$ 1.418.000 (Pesos un millón cuatrocientos dieciocho mil).

PACIENTES ASISTIDOS EN CASA DE FORMOSA SERVICIO SOCIAL

Pacientes del IASEP: 1699

DERIVADOS 1499		AUTODERIVADOS 54		RESIDENTES 146	
INTERNADOS	AMBULATORIOS	INTERNADOS	AMBULATORIOS	INTERNADOS	AMBULATORIOS
46	1453	3	51	0	146

Pacientes de MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO: 183

Hospital Central/Hospital de la Madre y El Niño.

DERIVADOS 154		AUTODERIVADOS 25		RESIDENTES 4	
INTERNADOS	AMBULATORIOS	INTERNADOS	AMBULATORIOS	INTERNADOS	AMBULATORIOS
19	135	5	20	0	4

Pacientes del PROFE: 91

DERIVADOS 81		AUTODERIVADOS 10		RESIDENTES 0	
INTERNADOS	AMBULATORIOS	INTERNADOS	AMBULATORIOS	INTERNADOS	AMBULATORIOS
1	80	2	8	0	0

OTROS CASOS: 3

Dirección Red Oficial de Comunicaciones

Se ha desarrollado y ejecutado durante el 2011 las siguientes tareas:

1.- Cobertura de audio en los Actos de Gobierno a las emisoras de radios del interior de la Provincia.

2.- Apoyo de Comunicaciones en los desplazamientos y coordinación de Actos Oficiales en el interior de la Provincia (vía radio).

3.- Servicio de atención telefónica las veinticuatro (24) horas desde la sede del P.E.

4.- Atendió las veinticuatro (24) horas el servicio de mensajería Oficial (vía Fax, correo electrónico y correo privado Red Presidencial) alcanzando a transmitir 4.926 mensajes oficiales y recepcionándose 6120 mensajes oficiales.

5.- Proyecto y concreción de obras de refuncionalización del área comunicaciones 6to. piso casa de Gobierno; el montaje del pasivo para el Sistema del Proyecto "Comunicaciones unificadas" y su Servidor, compuesto por seis (6) gabinetes con piso técnico, Sistema de conductos para Troncal telefónico a través de fibra óptica y aire acondicionado para preservar equipos.

El sector cuenta de ahora en más con Sistema de seguridad y cámara de Vigilancia.

DETALLE DE SERVICIOS TECNICOS, EFECTUADOS POR EL DEPARTAMENTO TELEFONIA DE ESTA

DIRECCION

Actividad permanente a efectos de dar soluciones técnicas q normalizan el servicio en el menor tiempo posible, a efectos de cobertura de demandas crecientes y complejas. El Servicio comprendió: asistencia a abonados telefónicos, tanto de líneas oficiales directas, como de líneas oficiales internas de la sede del P.E., y de Organismos fuera del edificio casa de Gobierno.

Normalización de 206 y mas 400 líneas internas fuera de casa de Gobierno, soluciones técnicas a varias centrales telefónicas de Organismos descentralizados; comprendiendo reparación y/o recambio de elementos del servicio.

Dirección Provincial de Aeronáutica.

Actividad de vuelo desarrollada en el año 2010 por la Dirección Provincial de Aeronáutica:

Misiones encomendadas al organismo:	31
Horas voladas en el período :	72
Personas transportadas:	106

Se efectuó en talleres habilitados, la inspección de 600 horas de vuelo a la aeronave Cessna 208 B, Matrícula LV-BIV de propiedad del Gobierno de la Provincia, en cumplimiento de las directivas aeronáuticas vigentes para el mantenimiento de las condiciones de aeronavegabilidad del avión, al igual que la renovación del Seguro Aeronáutico respectivo.

Infraestructura: Culminación de los trabajos de reacondicionamiento de los hangares uno y dos del organismo, oficinas, sanitarios y provisión de agua potable con tanque elevado y servicio contra incendios.

Inspección obligatoria del acoplado cisterna para la provisión de aerocombustible JET-A1, con resultado satisfactorio.